

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente: 2.E.H.18/83-87.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de:

Cantidad	Artículo	Precio límite
4	Equipos dentales ...	7.354.618
1	Equipo dental ...	1.969.810
1	Aparato dental de cono largo ...	350.000
1	Equipo para radiografía dental panorámico ...	2.740.000
1	Revelador automático de películas panorámicas e intraorales ...	453.200

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2 «Documentación General» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 15 de septiembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el Salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas, del día 20 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 13 de julio de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—5.726-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente: 2.E.H.24/83-85.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de:

Cantidad	Artículo	Precio límite
1	Colonfibroscopio...	1.489.688
1	Fibroscopio Gastrointestinal ...	1.389.350
1	Armario congelador de 138 litros de capacidad dividido en 4 compartimentos con puertas de acero inoxidable ...	1.900.000
1	Registrador de carta circular de 6" para siete días ...	190.000

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1 «Documentación General» y número 2 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas, del día 14 de septiembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once treinta horas del mismo día.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 13 de julio de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—5.724-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de hasta 10.000 camas literas dobles M-83. Expediente: A.C. 3/83-86.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo

de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de hasta 10.000 camas literas dobles M-83, por un límite de pesetas 88.000.000.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2 «Documentación General» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas, del día 8 de septiembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el Salón de reuniones de esta Junta a las doce horas, del día 7 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 13 de julio de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—5.725-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de saneamiento en Valga (Pontevedra). 01.338.245/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de saneamiento en Valga (Pontevedra), a «Construcciones Sangiao, S. A.», en la cantidad de 8.700.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,7338879852 respecto al presupuesto de contrata de 11.854.670 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez VL cente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—9.239-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Orden de 1 de julio de 1983 por la que se convoca concurso público, de licitación urgente, para la contratación de los servicios de calefacción y agua caliente en los edificios que ocupan el Ministerio en el complejo «Nuevos Ministerios», el Tribunal Central de Trabajo en la calle General Martínez Campos, número 27, y la Subdirección General de Fomento Cooperativo en Azcona, número 53, de esta capital.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para la contratación de los servicios de calefacción y agua caliente en los edificios que ocupan este Ministerio en el complejo «Nuevos Ministerios», el Tribunal Central de Trabajo en Martínez Campos, número 27, y la Subdirección General de Fomento Cooperativo, en Azcona, número 53, de esta capital.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones y el modelo de proposiciones objeto del concurso podrán ser examinados en la Oficina Mayor del Departamento, en los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de proposiciones se celebrará el decimocuarto día hábil a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las once horas, en el Salón de Retratos, planta 3.ª del edificio que ocupa el Departamento en el complejo «Nuevos Ministerios».

Madrid, 1 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 20 de abril de 1983), el Director general de Servicios, Enrique Heras Poza. 5.491-A.

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de una guardería infantil en Majadahonda (Madrid).

Celebrado el concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en Majadahonda (Madrid), por Resolución de esta Dirección General de fecha 14 de junio de 1983 se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a «Construcciones Lahoz Soto, S. A.», por un importe de treinta y tres millones seiscientos setenta y nueve mil cuatrocientas cuarenta (33.679.440) pesetas, lo que representa una baja del 11,3299 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, para general conocimiento.

Madrid, 16 de junio de 1983.—La Dirección general, María Patrocinio las Heras Pinilla.—9.120-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Sevilla) sobre la adjudicación de «Obras complementarias del sector B-XII, subsector C, estación elevadora IV, ala izquierda, zona regable del Bajo Guadalquivir, 2.ª fase» expediente número 33.716.

Esta Subjefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presiden-

te del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «Obras complementarias del sector B-XII, subsector C, estación elevadora IV, ala izquierda, zona regable del Bajo Guadalquivir, 2.ª fase», a la «Sociedad Cooperativa de Transportes Reunidos el Cuervo» (COTREL), en la cantidad de 8.705.000 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 0,99950857 del presupuesto de contrata. Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 13 de junio de 1983.—El Subjefe provincial, Pedro González-Quevedo Monfort.—9.147-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Sevilla) sobre adjudicación de las «Obras complementarias del sector B-XII, subsector C, estación elevadora III, ala derecha, zona regable del Bajo Guadalquivir, 2.ª fase», expediente número 33.850.

Esta Subjefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «Obras complementarias del sector B-XII, subsector C, estación elevadora III, ala derecha, zona regable del Bajo Guadalquivir, segunda fase», a la «Sociedad Cooperativa de Transportes Reunidos El Cuervo» (COTREL), en la cantidad de 7.003.000 pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,99930934 del presupuesto de contrata. Lo que se hace público para general conocimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 13 de junio de 1983.—El Subjefe provincial, Pedro González-Quevedo Monfort.—9.148-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Avila por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de los Centros nacionales de EGB de esta capital.

Objeto: Contratación del servicio de limpieza de los Centros nacionales de EGB sitos en la capital.

Tipo de licitación: 8.500.000 pesetas anuales a la baja.

Duración: Un año prorrogable por iguales periodos hasta un máximo de cinco.

Garantía provisional: 100.000 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de la aplicación al tipo de licitación de los porcentajes fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría hasta las catorce horas y dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el noveno también hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ya que los ocho primeros días, se reservan para impugnaciones del pliego.

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del Ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, a las doce horas del día siguiente hábil, a la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número en nombre de, enterado del anuncio del concurso convocado por ese Ayuntamiento, para la adjudicación del servicio de limpieza de los colegios nacionales de

EGB publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, habiendo examinado el pliego de condiciones que ha de regirlo y que acepta en todas sus partes, se obliga a prestar el referido servicio, de conformidad con el mismo y en la cantidad de, lo que representa un por 100 de rebaja respecto al tipo de licitación.

Se une a la presente proposición y como axeno los documentos acreditativos de los extremos interesados en la cláusula 13 de dicho pliego.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Avila, 11 de julio de 1983.—El Alcalde. 5.689-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) referente al concurso de las obras de construcción de acceso al Colegio de 24 unidades de nueva construcción en la avenida de las Ciudades, de esta localidad.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de julio de 1983, acordó aprobar el pliego de condiciones del concurso para llevar a cabo las obras de construcción de acceso al Colegio de 24 unidades de nueva construcción en la avenida de las Ciudades, de esta localidad, exponiéndose al público por plazo de ocho días dicho pliego de condiciones, a los efectos previstos en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Transcurrido dicho plazo de exposición sin que se haya producido reclamación y de haberla será hecha pública a efectos de interrupción de plazos, se abre el período de licitación por plazo de diez días, según determina el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente, contados a partir del siguiente día hábil a aquel en que aparezca el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Concurso para llevar a cabo las obras de construcción de acceso al Colegio de 24 unidades de nueva construcción en la avenida de las Ciudades.

Tipo: 7.535.292 pesetas.

Plazos: Un mes para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obra expedidas por el Técnico municipal, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Garantías: Provisional de 150.700 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, en representación de y con DNI, enterado del pliego de condiciones y proyecto a regir en el concurso para llevar a cabo las obras de construcción de acceso al Colegio de 24 unidades de nueva construcción en la avenida de las Ciudades, de esta localidad, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra), por ciento, respecto al precio tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado y reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento los días laborables de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dichas Secretaría y horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el

anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El acortamiento del plazo de presentación de plicas ha sido determinado por acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de julio de 1983, con base en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Getafe, 30 de julio de 1983.—El Alcalde.—5.983-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) referente al concurso de las obras de ampliación de la urbanización en la zona escolar «El Greco», de esta localidad.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de julio de 1983, acordó aprobar el pliego de condiciones del concurso para llevar a cabo las obras de ampliación de la urbanización en la zona escolar «El Greco», de esta localidad, exponiéndose al público por plazo de ocho días dicho pliego de condiciones, a los efectos previstos en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Transcurrido dicho plazo de exposición sin que se haya producido reclamación y de haberla será hecha pública a efectos de interrupción del plazo, se abre el período de licitación por plazo de diez días, según determina el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente, contados a partir del siguiente día hábil a aquel en que aparezca el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Concurso para llevar a cabo las obras de ampliación de la urbanización en la zona escolar «El Greco».

Tipo: 7.888.573 de pesetas.

Plazos: Un mes para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obra expedidas por el Técnico municipal, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Garantías: Provisional 157.771 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de en representación de con domicilio en número y con DNI enterado de los pliegos de condiciones y proyecto a regir en el concurso para llevar a cabo las obras de ampliación de la urbanización en la zona escolar «El Greco», de esta localidad, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento, respecto al precio tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento los días laborables de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dichas Secretaría y horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El acortamiento del plazo de presentación de plicas ha sido determinado por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de julio de 1983, con base en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Getafe, 30 de julio de 1983.—El Alcalde.—5.982-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hellín (Albacete) por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras que se citan.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 13 de abril de 1983, y a través del procedimiento del concurso-subasta, acordó adjudicar las obras de construcción de la Lonja Municipal a «Comuñas y Artemio, Sociedad Limitada», por el precio de pesetas 40.481.940.

Lo que se hace público a los efectos procedentes.

Hellín, 11 de mayo de 1983.—El Alcalde.—3.878-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia concurso público de los trabajos de levantamiento de planos topográficos de una parte del término municipal.

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento pleno en sesión celebrada el día 23 de junio de 1983 los pliegos de condiciones confeccionados para la contratación mediante concurso público de los trabajos de levantamiento de planos topográficos de una parte del término municipal, se hace público que las condiciones a que se ajustará la licitación son las siguientes:

Tipo de licitación: Indeterminado.

Fianza provisional: 235.000 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pagos: Contra certificaciones expedidas por el señor Arquitecto municipal.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría municipal, Negociado de Obras y Servicios, durante los días de oficina de diez a trece horas.

Presentación de propuestas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio de los boletines donde reglamentariamente proceda.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al en que termina el plazo de presentación de propuestas.

Plazo para la iniciación de los trabajos: Los trabajos deberán iniciarse dentro de los diez días siguientes al de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva y habrán de concluirse en el término de siete meses.

Autorización superior: No se requiere.

Modelo de proposición: Las proposiciones, reintegradas con timbre del Estado de 25 pesetas y municipal cuantía, se ajustarán al siguiente modelo:

Don mayor de edad, estado vecino de y con domicilio en la calle número con documento nacional de identidad número expedido el día en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre (o en representación de según acreditada mediante poder notarial, debidamente bastantado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao en el «Boletín Oficial» número correspondiente al día así como de los pliegos de condiciones

facultativas y económico-administrativas, que han de servir de base para la contratación, mediante concurso público de los trabajos de levantamiento de planos topográficos, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a dichos documentos por la cantidad de (en letra y número) pesetas. Asimismo, formule las siguientes variantes: número 1 (en letra y número) pesetas. Número 2 (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao a 1 de julio de 1983.—El Alcalde, Santiago Llanos del Río.—5.539-A.

GALICIA

Resolución de la Consellería de Educación de la Xunta de Galicia por la que se anuncia a concurso público el suministro que se indica.

Esta Consellería de Educación ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de suministros, entrega e instalación de mobiliario y material didáctico a Centros públicos dependientes de la misma.

Presupuesto de licitación: 369.391.516 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de lote o lotes a los que se quiera optar.

Exposición de pliegos: Estarán expuestos en la oficina del Servicio Jurídico y de Administración General, plaza de Vigo, número 2, Santiago de Compostela, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Empezará el día siguiente de la última de las publicaciones en el «Diario Oficial de Galicia» o en el «Boletín Oficial del Estado» y tendrá una duración de diez días hábiles, por tramitarse el concurso por el procedimiento de urgencia, de conformidad con lo dispuesto en orden de esta Consellería de 30 de mayo de 1983 («Diario Oficial de Galicia» número 88, de 18 de junio). El último día de presentación se aceptarán las proposiciones hasta las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En la oficina del Registro General de la Consellería de Educación, plaza de Vigo, número 2, bajo, Santiago de Compostela. No se admitirán las proposiciones depositadas en correos.

Lugar de presentación de muestras: En el Instituto Politécnico de Formación Profesional, Monte de Coujo, sin número, Santiago de Compostela.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B, «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C, «Requisitos técnicos», en la forma que determina la cláusula 8.5 en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de las proposiciones la realizará la Mesa de Contratación en las oficinas de la Secretaría General Técnica, plaza de Vigo, número 2, bajo, Santiago de Compostela, el decimotercero día hábil, a las diez horas, contando desde la última de las publicaciones en el «Diario Oficial de Galicia» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo de fabricación: El plazo de fabricación del material adjudicado será de cincuenta días naturales, a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación.

Santiago, 7 de julio de 1983.—El Secretario general técnico, Rubén Victor Lois Calviño.—5.604-A.

ANEXO

Lote	Número unidades		Tipo material	Precio unitario	Importe total	
	BUP	FP			BUP	FP
1	11	18	Globo terráqueo	3.400	37.400	61.200
	5	10	Proyector cine super-8, sonoro	39.000	195.000	390.000
	5	10	Esqueleto humano	27.000	137.000	274.000
	5	10	Hombre elástico	44.400	222.000	444.000
	27	43	Lupa binocular	27.400	739.800	1.178.200
	5	10	Mesa soporte aparatos audiovisuales	7.400	37.000	74.000
	6	11	Pantalla 1,5 x 1,5	8.000	48.000	88.000
	6	11	Proyector vistas fijas especial	22.800	136.800	250.800
	6	8	Retroproyector	34.500	207.000	276.000
					1.760.000	3.036.200
			Suma total		4.796.200	
2	5	7	Aparato para estudio de leyes de los gases	10.200	51.000	71.400
	5	7	Balanza analítica	82.000	410.000	574.600
	10	17	Balanza granatorio	8.000	80.000	136.000
	5	7	Balanza tipo Ohaus	18.400	92.000	128.800
	5	7	Colección formas cristalográficas	52.500	262.500	367.500
	5	10	Colección de preparaciones microscópicas	27.500	137.500	275.000
	5	7	Cubetas de ondas	49.000	245.000	343.000
	5	7	Destilador de agua	30.200	151.000	211.400
	11	18	Electrófono especial	39.200	429.000	702.000
	35	43	Equipo de ciencias naturales para alumnos	57.000	1.995.000	2.451.000
5	10	Equipo de meteorología	18.300	91.500	183.300	
				3.944.500	5.444.000	
			Suma total		9.386.500	
3	35	43	Equipo de óptica para alumnos	28.500	997.500	1.225.500
	35	43	Equipo de electricidad y electrónica para alumnos	84.500	2.967.500	3.633.500
				3.965.000	4.859.000	
			Suma total		8.814.000	
4	35	43	Equipo de mecánica para alumnos	80.000	2.800.000	3.440.000
	6	8	Equipo de preparación transparente para proyector	5.100	30.800	40.800
	35	43	Equipo de química para alumnos	28.500	997.500	1.225.500
				3.828.100	4.706.300	
			Suma total		8.534.400	
5	35	43	Equipo de termología para alumnos	34.000	1.190.000	1.482.000
	5	7	Estufa incubadora	26.000	130.000	182.000
	5	7	Lupa binocular para Profesor	44.500	222.500	311.500
	10	7	Magnetófono «cassette» para idiomas	23.500	235.000	258.000
	11	18	Material cartográfico	17.000	187.000	306.000
	5	7	Material general de ciencias naturales	108.000	540.000	756.000
	5	10	Material general de dibujo para alumnos	77.500	387.500	775.000
	5	10	Material general para física	97.000	485.000	970.000
	5	10	Material general para química	125.500	627.500	1.255.000
	5	7	Microscopio biológico para Profesor	67.300	336.500	471.100
				4.341.000	6.746.600	
			Suma total		11.087.600	
6	27	43	Microscopio para alumnos	32.000	864.000	1.376.000
	5	7	Microscopio petrográfico para Profesor	95.000	475.000	665.000
	5	7	Modelos anatómicos	9.200	48.000	64.400
	5	7	Osciloscopio	74.000	370.000	518.000
	5	1	Proyector de 16 milímetros	100.000	500.000	100.000
	5	10	Productos químicos para ciencias naturales	47.000	235.000	470.000
	5	10	Reactivos para química	55.000	275.000	550.000
	5	7	Voltámetro de Hoffman	7.000	35.000	49.000
				2.800.000	3.792.400	
			Suma total		6.592.400	
7	3.860		Mesa unipersonal con silla M-19	4.600	17.848.000	
8		4.990	Mesa unipersonal con silla M-19	4.600		22.954.000
9	166	269	Mesa Profesor con sillón M-14	13.600	2.257.600	3.658.400
	85	160	Armario escolar A-1	29.300	2.490.500	4.888.000
				4.748.100	8.346.400	
			Suma total		13.094.500	
16	142	225	Encerado P-1	9.900	1.405.800	2.227.500
	490	675	Perchas P. E.	1.200	588.000	810.000
	140	262	Mesa de lectura con silla M-56 (seis sillas)	14.200	1.988.000	3.720.400
	18	23	Mesa de reuniones con sillas M-10	26.000	468.000	598.000

Lote	Número unidades		Tipo material	Precio unitario	Importe total	
	BUP	FP			BUP	FP
10	14	24	Mesa de Director con sillón M-11	34.000	476.000	816.000
	200	400	Mesa de dibujo M-D	9.100	1.820.000	3.640.000
			Suma total		6.745.800	11.811.900
11	73	120	Silla tapizada S-1	2.900	211.700	348.000
	420	640	Silla brazo pala S-2	3.400	1.428.000	2.176.000
	105	174	Estanterías de madera E	9.000	945.000	1.566.000
	35	50	Estanterías metálicas EM	4.500	157.500	225.000
	52	84	Bancos de pasillo	8.700	452.400	730.800
	42	64	Tableros de corcho	4.800	201.600	307.200
	115	148	Retratos del Rey	1.900	115.000	148.000
	5	12	Bandera	6.500	32.500	78.000
	30	42	Botiquines	4.500	135.000	189.000
	35	57	Extintor de incendios	3.700	129.500	210.900
	14	24	Butaca modular y risconera	33.500	469.000	804.000
				Suma total	4.277.200	6.782.900
				Suma total		11.060.100
	12	7	12	Máquina escribir carro pequeño L 98/13 F	51.000	357.000
7		12	Máquina escribir carro grande L 98/18 F	53.600	375.200	643.200
14		24	Mesa soporte máquina de escribir	3.885	54.890	83.240
32		39	Ficheros F-2 A 3.1	32.380	1.038.160	1.282.820
7		12	Multicopista	89.599	627.193	1.075.188
7		12	Ficheros F.8.1	40.745	285.215	488.940
7		12	Fotocopiadora (Restener 2000)	199.580	1.397.060	2.394.960
7		12	Calculadora L 48	17.500	122.500	210.000
			Suma total	4.255.218	6.780.348	
			Suma total		11.035.566	

Lote	Número unidades		Tipo material	Precio unitario	Importe total	
	BUP	FP			BUP	FP
13	30		Aparato de medidas eléctricas para alumnos	10.925		327.750
	8		Banco de trabajo para ajuste mecánica, dos plazas	12.650		75.900
	120		Banqueta de altura regulable sin respaldo	2.300		276.000
	8		Bobinadora manual de sobremesa	50.600		151.800
	30		Componentes para prácticas de montaje de instalaciones	35.650		1.069.500
	3		Cuadros eléctricos generales para taller	201.250		603.750
	3		Electroesmeriladora doble de columna con muelas	43.700		131.100
	18		Equipo de aparatos de medidas electrónicas	147.200		2.649.600
	3		Equipo de herramientas con armario panoplia	158.700		478.100
	30		Equipo de herramientas de electrónica para alumnos	5.175		155.250
	12		Equipo de herramienta de mecánica para alumnos	5.175		62.100
	15		Equipo para construcción de circuitos impresos	19.550		293.250
	60		Equipo para prácticas de montaje a transistores	15.525		931.500
	30		Equipo para prácticas de montaje a válvulas	18.400		552.000
	6		Equipo para prácticas de roscado	11.500		69.000
	3		Juego de brocas para taladro de sobremesa	4.600		13.800
	60		Material para prácticas de soldadura al estaño	5.175		310.500
	60		Mesas bipersonales para alumnos, con toma de corriente	38.500		2.310.000
	30		Panel para prácticas de montaje de instalaciones eléctricas	1.725		51.750
	30		Panel para prácticas de montaje de instalaciones industriales	13.225		396.750
3		Prensa manual de hasta 1,5 toneladas	29.900		89.700	
3		Taladro sensitivo de sobremesa	78.200		234.600	
15		Taquilla metálica biplaza para herramientas	5.175		77.625	
12		Tornillo de banco de 100 mm de boca y base fija	5.175		62.100	
14	4		Analizador de averías	211.600		846.400
	40		Aparatos de medidas eléctricas para alumnos	10.925		437.000
	8		Banco de trabajo para ajuste y mecánica de dos plazas	12.650		101.200
	160		Banqueta de altura regulable sin respaldo	2.300		368.000
	20		Bobinadora manual de sobremesa	50.600		1.012.000
	4		Cizalla de guillotina manual	89.700		358.800
	40		Cofre o armario metálico	4.600		184.000
	40		Componentes para prácticas de montaje de instalaciones	35.650		1.426.000
	4		Comprobador de motores y estátores	28.450		105.800
	4		Cuadros eléctricos generales para taller	201.250		805.000
	4		Electroesmeriladora doble de columna con muelas	43.700		174.800
	4		Equipo de aparatos de medidas eléctricas	517.500		2.070.000
	4		Equipo de doblado y roscado de tubo	57.500		230.000
	4		Equipo de herramientas con armario de panoplia	158.700		634.800
	4		Equipo de herramientas eléctricas para taller	196.650		786.600
	30		Equipo de herramientas de electricista para alumnos	3.450		276.000
	16		Equipo de herramientas de mecánica para alumnos	5.175		82.800
	16		Equipo para bobinado y montaje de máquinas eléctricas	78.200		1.251.200
	8		Equipo para prácticas de roscado	11.500		92.000
	4		Estufa de desecación a 130°, aproximadamente	37.350		151.800
4		Juego de brocas para taladro de sobremesa	4.600		18.400	
40		Material para prácticas de soldadura al estaño	5.175		207.000	
80		Mesa bipersonal para alumnos con toma de corriente	38.500		3.080.000	
60		Panel para prácticas de montaje de instalaciones eléctricas	1.725		138.000	

Lote	Número unidades — FP	Tipo material	Precio unitario	Importe total — FP
14	40	Panel para prácticas de montaje de instalaciones industriales	13.225	529.000
	16	Polímetro universal	7.475	119.600
	4	Prensa manual de hasta 1,5 toneladas	29.900	119.600
	4	Taladro sensitivo de sobremesa	78.200	312.800
	40	Taquilla metálica biplaza para herramientas	5.175	207.000
	96 *	Tornillo de banco de 100 milímetros, de boca y base fijas	5.175	496.800
	4	Transformador monofásico de 1,5 KVA y 220 V	19.550	78.200
			Precio total	16.700.600
15	5	Balanza analítica monoplato	172.500	862.500
	5	Banco de pruebas eléctricas	420.900	2.104.500
	5	Despegador desmontador de neumáticos	28.750	143.750
	10	Polímetro universal	6.325	63.250
	5	Análizador de motores	488.750	2.443.750
	5	Banco de pruebas para bombas de inyección de motores Diesel	1.178.750	5.893.750
	5	Cuadro eléctrico general para taller	207.000	1.035.000
	5	Cajas de dirección con sin fin y rector	10.925	54.825
	5	Cajas de dirección de cremallera	6.900	34.500
5	Prensa hidráulica de 15 a 20 toneladas métricas	34.500	172.500	
		Precio total	12.808.125	
16	1	Armario panoplia para equipo de aparatos de medidas eléctricas	28.750	28.750
	1	Equipo demostración de aparatos electrodomésticos de frío y calor	103.500	103.500
	1	Equipo demostración de aparatos electrodomésticos de lavado	98.325	98.325
	1	Entrenador modular de redes, líneas y circuitos	361.675	361.675
	1	Equipo de transformadores experimentales	299.000	299.000
	1	Equipo de medidas rigidez eléctricas en aislantes líquidos	159.850	159.850
	1	Equipo de medidas rigidez eléctricas con aislantes sólidos	70.725	70.725
	1	Generador de funciones	28.750	28.750
	1	Análizador de averías en líneas eléctricas	201.250	201.250
	1	Equipo para una subestación transformadora	793.500	793.500
	1	Banco de pruebas eléctricas	420.900	420.900
	1	Calculadora modular electrónica digital	102.350	102.350
	5	Entrenador de osciladores	28.750	143.750
	5	Entrenador emisor AM	74.750	373.750
	5	Entrenador emisor FM	74.750	373.750
	5	Entrenador estéreo	28.750	143.750
	1	Entrenador modular emisor receptor	460.000	460.000
	5	Entrenador receptor AM-FM	28.750	143.750
	5	Entrenador televisión blanco y negro	40.825	204.125
	5	Entrenador televisión color	83.375	416.875
	1	Entrenador modular para ensayo máquina eléctrica con bancada	373.750	373.750
	5	Equipo de aparato de medidas electrónicas	129.950	649.750
	3	Frecuencímetro digital	27.025	81.075
	10	Fuente de tensión estabilizada	32.200	322.000
	4	Generador AM-FM	49.450	197.800
	4	Generador de funciones	28.750	143.750
	2	Generadores de señales televisión blanco y negro	48.300	96.600
	2	Generadores de señales televisión color	77.050	154.100
	1	Máquina bobinadora eléctrica de sobremesa	264.500	264.500
	2	Medidores de intensidad de campo	36.800	73.600
	3	Osciloscopios de doble canal	97.175	291.525
	10	Polímetros universales	6.325	63.250
	5	Polímetro digital	23.000	115.000
		Precio total	5.609.700	
18	1	Banco modular de pruebas automatismo neumático	627.900	627.900
	1	Banco modular de pruebas automatismo oleohidráulico	893.550	893.550
	1	Fresadora semipunteadora	1.265.000	1.265.000
	1	Mármol granito alta precisión	172.500	172.500
	1	Rectificadora universal con accesorios	1.986.500	1.986.500
	1	Sierra para cortar redondos	255.300	255.300
	1	Torno revólver semiautomático	902.750	902.750
	1	Torno de control numérico	5.750.000	5.750.000
	1	Equipo de programación para control numérico	425.500	425.500
	1	Juego de micrómetros exteriores	103.500	103.500
	1	Juego de micrómetros interiores	609.500	609.500
	1	Nivel de medidas	80.500	80.500
		Precio total	13.052.500	

EGB Número unidades	Tipo de material	Precio unitario	Importe total	EGB Número unidades	Tipo de material	Precio unitario	Importe total
	EGB				EGB-Mobiliario		
	LOTE NUMERO 19				LOTE NUMERO 27		
78	Magnetófono «cassettes» con auriculares ...	33.600	2.620.800	5.120	Mesa unipersonal con silla M-3 ...	4.500	23.040.000
43	Mesa soporte aparatos audiovisuales ...	7.400	318.200		Total ...		23.040.000
88	Visor de diapositivas ...	1.900	167.200				
43	Mapas murales colección ...	9.100	391.300		LOTE NUMERO 28		
35	Colección de diapositivas ...	13.600	476.000	5.120	Mesa unipersonal con sillas M-2 ...	4.400	22.528.000
43	Globo terráqueo ...	3.400	146.200		Total ...		22.528.000
35	Juegos de cuerpos geométricos ...	9.700	339.500				
344	Juegos para encerados ...	1.100	378.400		LOTE NUMERO 29		
	Total ...		4.837.600		Mesa bipersonal con sillas M-1 ...	7.500	17.850.000
	LOTE NUMERO 20			2.380	Total ...		17.850.000
35	Esqueleto humano ...	27.400	959.000				
35	Material general de ciencias ...	65.000	2.275.000		LOTE NUMERO 30		
	Total ...		3.234.000	518	Armario escolar ...	29.300	15.118.800
	LOTE NUMERO 21				Total ...		15.118.800
35	Equipo de metrología Primera Etapa ...	5.700	199.500				
175	Equipo de óptica para alumnos ...	14.200	2.465.000		LOTE NUMERO 31		
175	Lupa binocular para alumnos ...	27.400	4.785.000	664	Mesa de Profesor con sillón M-14 ...	13.800	9.030.400
	Total ...		7.479.500		Total ...		9.030.400
	LOTE NUMERO 22						
35	Armario de pretecnología ...	67.000	2.345.000		LOTE NUMERO 32		
175	Equipo de pretecnología ...	9.100	1.592.500	446	Encerado P-1 ...	9.900	4.415.400
175	Equipo de mecánica para alumnos ...	27.400	4.785.000		Total ...		4.415.400
	Total ...		8.732.500				
	LOTE NUMERO 23				LOTE NUMERO 33		
175	Equipo de ciencia electrónica y magnetismo para alumnos ...	27.400	4.795.000	35	Mesa de Director con sillón M-11 ...	34.000	1.190.000
175	Equipo de termología para alumnos ...	16.500	2.837.500	289	Mesa de laboratorio M-16 ...	16.500	4.833.500
	Total ...		7.632.500	118	Mesa de taller M-17 ...	19.100	2.253.800
	LOTE NUMERO 24				Total ...		8.377.300
175	Equipo de química para alumnos ...	14.200	2.485.000	411	Retratos del Rey ...	1.000	411.000
175	Equipo de geología de alumnos ...	22.200	3.885.000	35	Banderas ...	6.500	227.500
35	Equipo de expresión dinámica ...	16.000	560.000	92	Botiquín ...	4.500	414.000
35	Equipo de expresión plástica ...	9.700	339.500		Total ...		1.052.500
	Total ...		7.269.500				
	Preescolar-Mobiliario				LOTE NUMERO 35		
350	Perchas PE ...	1.200	420.000	310	Mesa de literatura y comedor con seis sillas M-58 ...	14.200	4.402.000
840	Mesa trapezoidal con tres sillas M-4 ...	7.100	5.984.000	78	Mesa de reuniones con seis sillas M-10 ...	26.000	2.028.000
	Total ...		6.384.000		Total ...		6.430.000
	LOTE NUMERO 26						
70	Mesa Profesor con sillón M-14 ...	13.600	952.000	1.880	Perchas PE ...	1.200	2.256.000
70	Encerado Preescolar P-4 ...	10.700	749.000	451	Estanterías de E ...	9.000	4.059.000
70	Alfombra para Preescolar ...	11.000	770.000	154	Tableros de corcho ...	4.800	739.200
411	Tableros de corcho ...	4.800	336.000		Total ...		7.054.200
70	Retratos del Rey ...	1.000	411.000				
70	Armario Preescolar A-4 ...	33.600	2.352.000				
	Total ...		5.570.000				